



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Procedimiento sobre fiscalización de
Organización Ciudadana que pretende
constituirse como partido político local.

Expediente: IEEQ/UTF/OC/PPL/005/2022.

Asociación Civil: DATO PROTEGIDO
DATO PROTEGIDO A.C.

Asunto: Se recibe documentación e informe
financiero del mes de noviembre de dos mil
veintidós y se reserva.

Notificación

En Santiago de Querétaro, Querétaro, a tres de enero de dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado el quince de diciembre del año en curso, con fundamento en los artículos 50 fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, se **notifica** el contenido del proveído de mérito que consta de seis fojas, mediante cédula que se fija en los estrados del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, anexando copia del mismo.

Conste. -----

DATO PROTEGIDO

Lic. Miguel Sergio Leroy López González

Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Procedimiento sobre fiscalización de Organización Ciudadana que pretende constituirse como partido político local.

Expediente: IEEQ/UTF/OC/PPL/005/2022.

Asociación Civil: DATO PROTEGIDO
DATO PROTEGIDO A.C.

Asunto: Se recibe documentación e informe financiero del mes de noviembre de dos mil veintidós y se reserva.

Santiago de Querétaro, Querétaro, quince de diciembre de dos mil veintidós.¹

Vistos Los oficios SE/1881/2022, SE/1890/2022 y SE/1895/2022, todos recibidos el catorce de diciembre signados por el Doctor Juan Rivera Hernández, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.²

Con fundamento en los artículos 11, numeral 2 de la Ley General de Partidos Políticos; 73 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 2, numeral 1 y 287 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; 45, fracciones I y VIII del Reglamento Interior del Instituto; 12, fracción II del Reglamento de Fiscalización del Instituto; y, 18 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la constitución y registro de los partidos políticos locales en el estado de Querétaro; el Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización,

Acuerda:

Primero. Recepción. Se tienen por recibidos los documentos descritos, que para mayor referencia obran de la manera siguiente:

1. Oficio SE/1881/2022 que va en una foja útil inscrita por su anverso, por medio del cual se remite diversa documentación, así como sus anexos siguientes:
 - 1.1. Copia simple del proveído emitido el trece de diciembre en el anexo específico del expediente IEEQ/AG/006/2022-P, que va en dos fojas inscritas por su anverso.
 - 1.2. Copia de acta número AOEOI/042/2022 levantada en atención a programación de asamblea en el municipio de Arroyo Seco, que va en seis fojas inscritas por su anverso.

¹ Al citarse fechas en lo subsecuente, se entenderá que corresponden al año dos mil veintidós salvo mención distinta.

² En lo sucesivo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se referenciará como Instituto.



- 1.3. Copia de acta número AOEOI/043/2022 levantada en atención a programación de asamblea en el municipio de Ezequiel Montes, que va en nueve fojas inscritas por su anverso.
2. Oficio SE/1890/2022 que va en una foja útil inscrita por su anverso, por medio del cual se remite copia simple del proveído emitido el trece de diciembre en el expediente IEEQ/AG/006/2022-P, que va en siete fojas inscritas por su anverso.
3. Oficio SE/1895/2022 que va en una foja útil inscrita por su anverso, por medio del cual se remite el escrito con folio 2407, así como sus anexos consistentes en:
 - 3.1. Escrito signado por **DATO PROTEGIDO** Representante Legal de la persona moral **DATO PROTEGIDO**, A.C.,³ registrado por Oficialía de Partes del Instituto con folio 2407, mediante el cual señala presentar informe financiero correspondiente al mes de noviembre, que va en una foja útil inscrita por el anverso y en su reverso obra acuse de recibo, al cual se adjunta:
 - 3.1.1. Formato 1 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.2. Formato 2 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.3. Formato 3 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.4. Impresión de Estado de Resultados a Nov/22, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.5. Formato 4 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.6. Impresión de Balanza de comprobación al 30/Nov/22, que va en tres fojas útiles inscritas por su anverso.
 - 3.1.7. Impresión de Reporte de auxiliares al 30/Nov/22, que va en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
 - 3.1.8. Formato 5 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.9. Formato 6 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.10. Formato 7 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.11. Formato 8 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.12. Impresión de estado de cuenta expedido por Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, que va en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
 - 3.1.13. Formato 9 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.14. Formato 10 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.15. Formato 11 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.16. Formato 12 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.17. Formato 13 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.18. Formato 14 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.19. Formato 15 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.20. Formato 16 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.21. Formato 17 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
 - 3.1.22. Formato 18 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.

³ En adelante la persona moral Movimiento Laborista Querétaro, A.C., se entenderá como Asociación Civil.



- 3.1.23. Formato 19 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.24. Formato 20 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.25. Formato 21 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.26. Formato 22 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.27. Formato 23 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.28. Formato 24 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.29. Formato 25 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.30. Formato 26 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.31. Formato 27 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.32. Formato 28 OC con número de folio 021/2022, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.33. Original de contrato de donación celebrado entre **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** como donante y la Asociación Civil como donatario a través de su Representante Legal, **DATO PROTEGIDO**, que va en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
- 3.1.34. Copia de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.35. Formato 28 OC con número de folio 022/2022, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.36. Original de contrato de donación celebrado entre **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** como donante y la Asociación Civil como donatario a través de su Representante Legal, **DATO PROTEGIDO** que va en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
- 3.1.37. Copia de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO**, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.38. Copia de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.39. Formato 28 OC con número de folio 023/2022, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.40. Original de contrato de donación celebrado entre **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** como donante y la Asociación Civil como donatario a través de su Representante Legal, **DATO PROTEGIDO** que va en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
- 3.1.41. Copia de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.42. Copia de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO**, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.43. Formato 28 OC con número de folio 024/2022, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.44. Original de contrato de donación celebrado entre **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** como donante y la Asociación Civil como donatario a través



- de su Representante Legal, **DATO PROTEGIDO** que va en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
- 3.1.45. Copia de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.46. Copia de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.47. Formato 28 OC con número de folio 025/2022, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.48. Original de contrato de donación celebrado entre **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** como donante y la Asociación Civil como donatario a través de su Representante Legal, **DATO PROTEGIDO** que va en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
- 3.1.49. Copia de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.50. Copia de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.51. Formato 28 OC con número de folio 026/2022, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.52. Original de contrato de donación celebrado entre **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** como donante y la Asociación Civil como donatario a través de su Representante Legal, **DATO PROTEGIDO** que va en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
- 3.1.53. Copia de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.54. Copia de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.55. Formato 31 OC, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.56. Ocho copias de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO**, que van en ocho fojas útiles inscritas por su anverso.
- 3.1.57. Cinco copias de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** que van en cinco fojas útiles inscritas por su anverso.
- 3.1.58. Cuatro copias de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** que van en cuatro fojas útiles inscritas por su anverso.
- 3.1.59. Ocho copias de credencial para votar de **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** que van en ocho fojas útiles inscritas por su anverso.
- 3.1.60. Impresión de cotización obtenida desde el sitio de internet ranchosanroman.com, que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.61. Impresión de cotización obtenida desde el sitio de internet rockorolas.com.mx que va en una foja útil inscrita por su anverso.
- 3.1.62. Impresión de cotización obtenida desde el sitio de internet mesa-sur.com que va en una foja útil inscrita por su anverso.



3.1.63. Dispositivo de almacenamiento tipo memoria USB, marca KINGSTON DTSE9, que contiene los archivos:

- 1.1.1 Carpeta denominada "fiestero con banda", que contiene un archivo en formato MP3.
- 1.1.2 Carpeta denominada "LOST.DIR", que se encuentra vacía.
- 1.1.3 Carpeta denominada "pop lo mas escuchado", que contiene cuarenta y cinco archivos en formato MP3.
- 1.1.4 Carpeta denominada "puro desmadre", que contiene ciento setenta archivos en formato MP3.
- 1.1.5 Carpeta denominada "rap hip hop mexican", que contiene cincuenta y siete archivos en formato MP3.
- 1.1.6 Carpeta denominada "rappers dj", que contiene sesenta archivos en formato MP3.
- 1.1.7 Carpeta denominada "reggae rasta", que consta de cuarenta y nueve archivos en formato MP3.
- 1.1.8 Carpeta denominada "reggaeton myers 2017", que consta de setenta archivos en formato MP3.
- 1.1.9 Carpeta denominada "ritmos latinos 1", que consta de sesenta y nueve archivos en formato MP3.
- 1.1.10 Carpeta denominada "rock en el bar", que consta de cincuenta archivos en formato MP3.
- 1.1.11 Carpeta denominada "ROCK NACIONAL", que consta de cuarenta y nueve archivos en formato MP3.
- 1.1.12 Carpeta denominada "romanticas amor 1", que consta de cuarenta y cinco archivos en formato MP3.
- 1.1.13 Carpeta denominada "romanticas del recuerdo", que consta de cuarenta y nueve archivos en formato MP3.
- 1.1.14 Carpeta denominada "salsa 70802016", que consta de ciento treinta archivos en formato MP3.
- 1.1.15 Carpeta denominada "sonoras", que consta de cuarenta y nueve archivos en formato MP3.
- 1.1.16 Archivo en formato pdf denominado 20221213185642721_065941, con cuarenta y dos páginas que contienen información relacionada con el informe financiero del mes de noviembre.

Segundo. Integración. Dada cuenta de la recepción de los documentos descritos en el punto de acuerdo que antecede se ordena agregar en autos del expediente en que se actúa, a fin de que surtan sus efectos legales correspondientes.

Ahora bien, con la finalidad de facilitar la identificación y manejo de la documentación agregada al informe financiero del mes de noviembre, se ordena su glose como **"Anexo 11"** al presente expediente, en el cual habrá de integrarse



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

únicamente la totalidad de la documentación que se adjuntó al escrito con folio 2407.

Tercero. Escrito con folio 2407. Se reserva proveer para el análisis del contenido del informe financiero y anexos exhibidos, en términos del artículo 36, fracción II del Reglamento de Fiscalización del Instituto.

Hágase del conocimiento a través de los estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en términos de los artículos 50, fracción II y 52, todos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Así lo proveyó y firmó el Técnico Electoral adscrito a la Unidad de Fiscalización del Instituto. **Conste.**-----INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO

DATO PROTEGIDO

Lic. Miguel Sergio Leroy López González

Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN

Constancia de apertura de anexo. En Santiago de Querétaro, Querétaro, a 05 de diciembre de dos mil veintidós, el Licenciado Miguel Sergio Leroy López González, Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, hace constar la apertura del anexo identificado como **"ANEXO 11"** relativo a la documentación adjunta al escrito con folio 2407 mediante el cual se rinde informe financiero al mes de noviembre de dos mil veintidós; con fundamento en los artículos 11, numeral 2 de la Ley General de Partidos Políticos; 73 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 2, numeral 1 y 287 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; 45, fracciones I y VIII del Reglamento Interior del Instituto; 12, fracción II del Reglamento de Fiscalización del Instituto; y, 18 de los Lineamientos del Instituto para la constitución y registro de los partidos políticos locales en el estado de Querétaro.

Conste.-----INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO

DATO PROTEGIDO

Lic. Miguel Sergio Leroy López González

Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN